



Buenos Aires, 27 de Diciembre de 2013

RES. PRESIDENCIA N° 1358 /2013

**VISTO:**

La presentación de la Dra. Gabriela Serra, la Resolución CM N° 1046/11, y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante presentación de fecha 17 de diciembre del corriente año, la Directora de la Dirección de Programación y Administración Contable, Dra. Gabriela Serra solicita la promoción interina del agente Alexis Dritsos, como Prosecretario Jefe a cargo del Departamento de Tesorería y los agentes Cintia Pellegrini y Damián Rodríguez, oficial Mayor y oficial respectivamente.

Que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante generada como consecuencia de la licencia extraordinaria por enfermedad de largo tratamiento del Contador Luis Torriti a partir del 23 de septiembre de 2013 y hasta la obtención del alta médica definitiva.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que mientras esté pendiente la implementación de una carrera administrativa que establezca el criterio definitivo de ascensos, se tiene en cuenta para su consideración la evaluación de desempeño, la solicitud del superior y las posibilidades presupuestarias.

Que el Sr. Presidente de la Comisión de Administración Financiera, Infraestructura y Tecnología de la Información y Telecomunicaciones informó que, habiendo recursos presupuestarios suficientes, se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta por medio de la registración N° 1130/12 2013.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

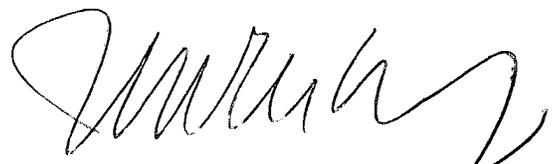
Art. 1º: Promover al agente Alexis Dritsos, LP 2125, al cargo de Prosecretario Jefe a cargo del Departamento de Tesorería, con carácter interino, con motivo de la licencia extraordinaria por enfermedad de largo tratamiento que se le ha concedido al agente Luis Torriti, desde su inicio y hasta su efectiva reincorporación.

Art. 2º: Promover a la agente Cintia Pellegrini, LP 2097, al cargo de Oficial Mayor, con carácter interino, con motivo de la licencia extraordinaria por enfermedad de largo tratamiento que se le ha concedido al agente Luis Torriti, desde su inicio y hasta su efectiva reincorporación.

Art. 3º: Promover al agente Damián Rodríguez, LP 4152, al cargo de Oficial, con carácter interino, con motivo de la licencia extraordinaria por enfermedad de largo tratamiento que se le ha concedido al agente Luis Torriti, desde su inicio y hasta su efectiva reincorporación.

Art. 4º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección de Programación y Administración Contable, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet [www.jusbaires.gov.ar](http://www.jusbaires.gov.ar), y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 1358 /2013

  
Dr. Juan Manuel Olmos  
Presidente  
Consejo de la Magistratura  
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires